

VI. ANUNCIOS
A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA
CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 22 de agosto de 2022, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la Resolución de 11 de agosto de 2022 por la que se revisa la autorización ambiental integrada otorgada a Biocompost de Lugo, S.L. para la planta de valorización de residuos no peligrosos para la fabricación de compost, situada en el ayuntamiento de Cospeito (número de registro AAI: 2014-IPPC-29-273).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: planta de valorización de residuos no peligrosos para la fabricación de compost	Procedimiento: revisión y modificación de la autorización ambiental integrada
Titular: Biocompost de Lugo, S.L.	Núm. registro AAI: 2014-IPPC-29-273
Localización: ayuntamiento de Cospeito (Lugo)	Expedientes: 2020-IPPC-M-13 y 2017-IPPC-M-122

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 22 de agosto de 2022

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad
y Cambio Climático

